

Portoviejo, 01 de julio de 2010

Señores
ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCCIONES
Ciudad.

De mis consideraciones.

En cumplimiento del mando de la Ley de Compañías vigente y de acuerdo a la designación recibida de Uds., me permito opinar sobre los estado financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2009 siendo este como sigue.

- 1.- Los administradores, han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y su Directorio.
2. Se han cumplido con todos los pagos de impuestos, Leyes sociales.
3. Se ha procedido a revisar los libros del mayor y auxiliares los cuales han sido laborados de acuerdo a los principios contables, generalmente aceptados y los documentos se encuentran debidamente soportados y respaldados.
- 4.-Los datos expresados en los Estados Financieros son correctos, han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados e indican los movimientos de la empresa.

Dejo a su consideración el presente informe, agradezco de antemano por la atención al mismo.

Muy atentamente,


Sr. Miryam O. Aguirre
COMISARIO.

